MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA
INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	**No. SMC-018-2024**

OBJETO

REALIZAR LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTANEA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que esto ocurra contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor del Contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de este proceso de selección corresponde a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000.00),** incluido impuestos de ley.

FECHA DE LA EVALUACIÓN:	**02 DE JULIO DE 2024**

EVALUACIÓN

En el Municipio de La Mesa – Cundinamarca, dentro del plazo determinado en el cronograma del proceso de selección, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunió el Comité de Evaluación de Propuestas para el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-018-2024,** conformado por los siguientes Servidores Públicos:

OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA
Secretario de Salud y Desarrollo Social

KATIA MILENA BLANCO IBARRA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación

Los miembros del Comité Evaluador proceden a iniciar la evaluación de las propuestas recibidas, iniciando con la de menor valor, conforme al acta de cierre y apertura de sobres del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA,** distinguida con el número **SMC-018-2024.**

PRIMERA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procedió a realizar la apertura a las propuestas económicas presentadas, la Administración posteriormente realiza la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, la cual se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el citado Decreto.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Para el proceso de Selección de Mínima Cuantía del objeto arriba citado, se presentaron dentro del plazo establecido conforme al orden de presentación de las propuestas en la Plataforma SECOP II:

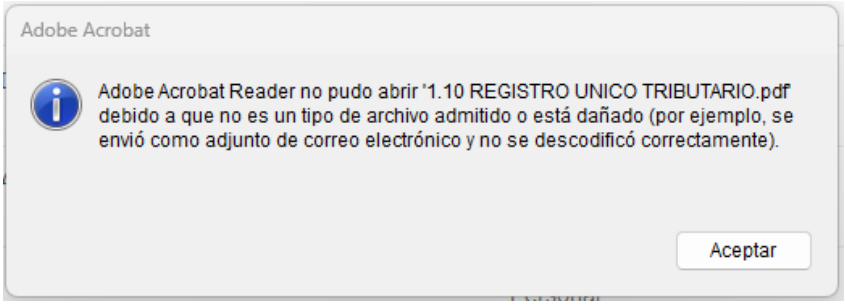
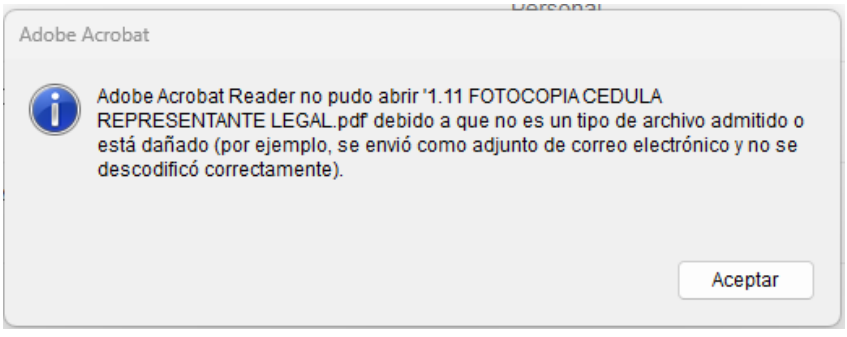
No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA PRESENTACIÓN	HORA PRESENTACIÓN
1	MESALUD LIMITADA	$ 5.000.000	29/06/2024	11:00 AM

SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 del 2015 y en la presente Invitación, el Comité Evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos de la oferta que presenta el **MENOR VALOR:**

PRIMERA PROPUESTA CON MENOR VALOR (ÚNICO OFERENTE):	
NOMBRE	MESALUD LIMITADA
IDENTIFICACIÓN	N.I.T. 808.000.299-6
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MARÍA VELANDIA SARMIENTO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 51.780.821
VALOR	$ 5.000.000

REQUISITOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
REQUISITOS JURÍDICOS		
18.4 Carta presentación de la propuesta (Anexo 1)	CUMPLE	Aporta Anexo 1 – Carta de presentación de la propuesta, debidamente diligenciada.
18.5 Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	Acredita Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA, el 28 DE JUNIO DE 2024, con código de verificación: Q17G57x4kh, fecha de matrícula: 26 DE FEBRERO DE 1996, fecha de renovación: 11 DE MARZO DE 2024, último año renovado: 2024 y término de duración: HASTA EL 06 DE FEBRERO DE 2031, por lo que cumple con los requerimientos exigidos en la Invitación. La fecha de expedición del certificado aportado corresponde al periodo señalado en la Invitación, 30 días anteriores a la fecha del cierre.
18.7 Declaración juramentada de pago correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales (Anexo 4)	**NO CUMPLE**	Presenta Anexo 4 - Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de fecha 28 de junio de 2024, suscrita por OMAR RONCANCIO CORTÉS, en calidad de Revisor Fiscal. Sin embargo, no aportó tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores. **SUBSANAR.**
18.8 Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	CUMPLE	Aporta formato Anexo 2, Compromiso Anticorrupción, diligenciado.
18.9 Documento de conformación de Consorcios o Uniones temporales	N/A	N/A
18.10 Certificado de antecedentes disciplinarios del Proponente	CUMPLE	Aporta Certificado Ordinario de Antecedentes Disciplinarios No. 249708610, expedido el 29 DE JUNIO DEL 2024 por parte de la Procuraduría General de La Nación, respecto de la persona natural ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO, identificado con la cédula de ciudadanía número 51780821, en el que se indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDAD VIGENTES. Aporta Certificado Ordinario de Antecedentes Disciplinarios No. 249707184, expedido el 29 DE JUNIO DEL 2024 por parte de la Procuraduría General de La Nación, respecto de la persona jurídica MESALUD LTDA, portador del NIT. 8080002996, en el que se indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDAD VIGENTES.

18.10.1 Certificado de antecedentes fiscales del Proponente	CUMPLE	Aporta Certificado de Responsabilidad Fiscal de fecha 29 DE JUNIO DE 2024, con el código de verificación número 517808212406291001 49, respecto de la persona natural identificada con la cédula de ciudadanía número 51780821, en el que se certifica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Aporta Certificado de Responsabilidad Fiscal de fecha 29 DE JUNIO DE 2024, con el código de verificación número 8080002996240629092905, respecto de la persona jurídica portadora del NIT. 8080002996, en el que se certifica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
18.10.2 Certificado expedido por el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, con registro interno de validación número 96353611, expedido por la Policía Nacional de Colombia el 29/06/2024, en el que informa que el ciudadano identificado con la C.C. 51780821, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR.
18.10.3 Certificado de antecedentes judiciales vigente	CUMPLE	Aporta Certificado de Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia el 29/06/2024, en el que informa que el ciudadano VELANDIA SARMIENTO ANA MARIA, identificada con la C.C. 51780821, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
18.10.4 Registro Único Tributario	**NO CUMPLE**	Dentro de los documentos aportados por el proponente en el marco del proceso de selección de mínima cuantía número SMC-018-2024, se encuentra un documento en formato PDF denominado *"1.10 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO",* el cual al abrirlo aparece lo siguiente:  Razón por la cual no es posible verificar la información. **SUBSANAR.**
18.10.5 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente	**NO CUMPLE**	Dentro de los documentos aportados por el proponente en el marco del proceso de selección de mínima cuantía número SMC-018-2024, se encuentra un documento en formato PDF denominado *"1.11 FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL",* el cual al abrirlo aparece lo siguiente:  Razón por la cual no es posible verificar la información. **SUBSANAR.**

18.10.6 CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	Aporta Certificado expedido el 29/06/2024 por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, en el que certifica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 51780821, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
28.2. Experiencia		
El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (2) contratos, ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato, es decir que haya realizado **CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LOCALIZACIÓN, Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.	**NO CUMPLE**	Aporta: a. Acta de liquidación del Contrato de Mínima Cuantía No. SMC-044-2024, suscrito con el MUNICIPIO DE LA MESA, que tenía por objeto: **REALIZAR LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTANEA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA,** por valor ejecutado de $7.272.048. b. Carta de aceptación de la oferta del Contrato No. 249 de 2023, derivado del proceso de Invitación Pública SMC No. 53 de 2023, suscrito con el MUNICIPIO DE CACHIPAY, que tenía por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUINOTERAPIA - HIPOTERAPIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HACEN PARTE DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY,** por valor de $25.000.000. **SUBSANAR (Se debe presentar certificación o acta de liquidación del contrato para acreditar la experiencia).**
22. PROPUESTA ECONÓMICA		
Formato oferta económica debidamente diligenciada (Anexo 3)	CUMPLE	Presenta formato.

CONCLUSIÓN Una vez analizada la propuesta presentada por MESALUD LTDA, portador del NIT. 808.000.299-6, **NO CUMPLE** y debe acogerse a las reglas de subsanabilidad.

Del presente Informe de Evaluación Inicial, se corre traslado por el termino señalado en el cronograma del proceso.

Original Firmado
OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA
Secretario de Salud y Desarrollo Social

Original Firmado
KATIA MILENA BLANCO IBARRA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación